

CRISTOBAL COLON, CRONISTA DE LAS EXPEDICIONES ATLANTICAS

P O R
ANTONIO RUMEU DE ARMAS

I. EL PROBLEMA DE LA AUTENTICIDAD PARCIAL DE LA «HISTORIA DEL ALMIRANTE»

La preocupación y el despierto interés que sintió Cristóbal Colón por los viajes atlánticos y por la captación de pormenores e indicios que pudieran probar la existencia de tierras, islas y hasta tierra firme, navegando hacia Occidente, son el mejor testimonio de que el plan del descubrimiento estuvo madurando durante largos años en su mente. Puede afirmarse que desde el punto y hora en que arribó a Portugal, la luminosa idea empieza a fraguar en su cerebro. Por esta circunstancia no puede sorprender al lector que, habiendo llegado hasta nosotros el relato pormenorizado de estas expediciones, registradas por la pluma del Descubridor —aunque por transmisión indirecta—, nos hayamos permitido calificar a Colón con el honroso título de *cronista*.

El borrador donde el futuro almirante de las Indias registra y verifica este valioso conjunto de datos y pormenores son sus *Libros de Memorias*, especie de cuadernos o apuntamientos donde iba anotando, con minucioso cuidado, cuanto podía interesar a su magno proyecto. Uno de los escritos de esta índole era la *Memoria o anotación . mostrando ser habitables todas las cinco zonas*, de la cual han extraído los biógrafos los más sustanciosos pormenores sobre los viajes y estancias de Cristóbal Colón en Chío, Tule y Guinea.

Los *Libros de Memorias* le sirvieron de paso al Descubridor para registrar un sinnúmero de testimonios sobre el hallazgo de islas fantásticas en el Mar Océano, casi siempre identificadas con la isla Antilia o de las Siete Ciudades. Estas testificaciones aparecen registradas, sin excepción, en el capítulo IX de la redacción actual de la *Historia del Almirante*, entreveradas con una copiosa información de mano ajena en la que abundan las citas y alusiones a Aristóteles, Séneca, Plinio, Ptolomeo, etcétera.

El problema de la paternidad de la *Historia del Almirante* no puede ser soslayado en este preciso momento, pues es punto clave para la inteligencia de cuanto en este breve trabajo planteamos.

Como es bien sabido, en 1571 se imprimía en Venecia en los tórculos de Francesco de Franceschi, en traducción al italiano de Alfonso de Ulloa, la obra más discutida de la historiografía moderna, la *Historie... dell'Ammiraglio D. Christoforo Colombo* atribuida a su hijo, Hernando Colón.

Durante tres centurias la *Historia del Almirante* fue acogida como fuente válida de primer orden, pese a los múltiples fallos que en su texto se advierten. Será en las últimas décadas del siglo XIX y en las que han corrido del XX cuando el espíritu crítico de un compacto grupo de historiadores —Harrisse, Carbia, Magnaghi, Imbrighi, Cioranescu— planteen con toda crudeza el problema de la autenticidad de la sospechosa y al mismo tiempo incomparable fuente.

No hace al caso, por razones de espacio, tiempo y tema, entrar en el desarrollo de esta encarnizada polémica. Remitimos al lector a una obra nuestra, recién aparecida, que lleva por título *Hernando Colón, historiador del descubrimiento de América*, donde puede alcanzar cumplida información de todo ello¹.

Interesa destacar, de paso, las conclusiones a que nos ha llevado el análisis minucioso y pormenorizado de dicho texto. La *Historia del Almirante*, tal cual hoy la conocemos, se compone de dos partes bien diferenciadas. La primera abarca los capítulos I al XV, y polariza su atención en *biografiar* a Cris-

¹ Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1972. 454 páginas.

tóbal Colón antes de acometer la gesta imperecedera del descubrimiento. La segunda comprende los capítulos XVI al CVIII, y hace objeto de su estudio la descripción circunstanciada de las cuatro inmortales navegaciones al Nuevo Mundo, que aparecen enlazadas entre sí con relatos sucintos de los acontecimientos intermedios.

Pues bien: la *biografía* es algo añadido y postizo, ajeno por completo a la pluma de Hernando Colón. El engendro se debe a un autor desconocido que buceó, sin embargo, en buenas fuentes cuando la ocasión se lo deparó. Para entendernos la denominaremos la *Biografía anónima*. En cambio, los *viajes* pertenecen en su integridad al polígrafo cordobés. Es su gran aportación a la Historia de América.

Estos dos textos, desiguales en mérito y valor, fueron ensamblados en fecha tardía por un escritor venal, a instigaciones seguramente de don Luis Colón, tercer almirante y primer duque de Veragua. No teniendo a mano ningún nombre con que designarlo lo bautizaremos con el epíteto de *seudo-Hernando*. Su labor consistió en casar los respectivos manuscritos, interpolándolos de paso con invenciones y supercherías de toda índole.

II. LOS «LIBROS DE MEMORIAS» DE CRISTÓBAL COLÓN

Los *Libros de Memorias* de Cristóbal Colón fueron descubiertos y extraídos del archivo familiar de los almirantes de Indias por el *biógrafo anónimo*. Como este último texto fue conocido por fray Bartolomé de las Casas y aprovechado hasta la saciedad, el dominico será nuestra segunda fuente de información. Cuanto consignan los *Libros de Memorias* con respecto a las navegaciones precursoras atlánticas aparece materialmente destilado en la *Historia de las Indias*.

No estará de más consignar en este instante que para descifrar el enigma de la *Historia del Almirante*, Las Casas ha sido nuestro más firme y seguro puntal. Algo así como la *pedra de Roseta*, portadora de la clave misteriosa. La *Historia de las Indias* del fraile dominico se compuso en su día teniendo a la vista la *Biografía anónima* y los *Viajes* de Hernando Colón. La dis-

tinta manera de reaccionar de este autor frente a ambas obras nos ha servido de guía para denegar o probar, según los casos, la autenticidad de la fuente.

Veamos ahora la dispar actitud ante el manuscrito de la *Biografía anónima* y el texto, asimismo manuscrito, de los *Viajes*, de Hernando Colón.

La *Biografía anónima* aparece íntegramente vertida en la *Historia de las Indias* de Las Casas. El fraile dominico, con su escaso espíritu crítico, va resumiendo cuanto en ella se decía, sin hacer ninguna discriminación entre los pormenores y datos válidos y las abundantes supercherías, invenciones, errores y anacronismos. En diversas ocasiones procede a rectificar a su mentor, pero guarda absoluto silencio en cuanto a la paternidad de la obra, porque ignora simplemente quién era el autor de la misma. Ni por asomo puede abrigar su mente la sospecha de tener ante sus ojos un escrito del historiador cordobés.

Si fijamos ahora nuestra atención en los *Viajes* de Hernando Colón veremos que aparecen aprovechados y resumidos de idéntica manera en la *Historia de las Indias*. Sin embargo, las reiteradas alusiones al hijo del descubridor, hasta con el ingenuo prurito de rectificarle, son hoy la mejor prueba de la paternidad del mismo sobre esta parte sustancial de la *Historia del Almirante*.

Insistimos en que para nosotros los *Libros de Memorias* de Cristóbal Colón han sido dados a conocer por la pluma del *biógrafo anónimo*, con independencia absoluta de la de Hernando Colón. A ello hay que añadir que son auténticos de pies a cabeza, como se comprobará al contrastar pormenores y noticias con la documentación contemporánea, que es precisamente uno de los objetos de este trabajo.

Para aquellos que pudieran aferrarse a la paternidad de Hernando Colón sobre el texto íntegro de la *Historia del Almirante* no varían los términos de la cuestión, puesto que hemos declarado de antemano la autenticidad de los *Libros de Memorias* que nos van a servir de orientación y guía.

En cuanto al capítulo IX de la redacción actual de la *Historia del Almirante*, se titula así: *La tercera causa y conjetura que*

en algún modo incitó al Almirante a descubrir las Indias. Dicho texto se inicia con este párrafo de cabecera:

«La tercera y última causa que movió al Almirante al descubrimiento de las Indias fue la esperanza que tenía de encontrar, antes que llegase a aquéllas, alguna isla o tierra de gran utilidad, desde la que pudiera continuar su principal intento. Afirmábase en esta esperanza con la lección de algunos libros de muchos sabios y filósofos, que decían, como cosa sin duda, que la mayor parte de nuestro globo estaba seca, por ser mayor la superficie de la tierra que la del agua. Siendo esto así, argumentaba que entre el fin de España y los términos de la India conocidos entonces habría muchas islas y tierras, como la experiencia ha demostrado. A lo que daba más fácilmente crédito, movido por algunas fábulas y novelas que oía contar a diversas personas y a marineros que traficaban en las islas y los mares occidentales de los Azores y de la Madera. Noticias que, por cuadrar algo a su propósito, las retenía en su memoria. No dejaré de contarlas, por satisfacer a los que gozan con estas curiosidades»².

Por lo que respecta a Las Casas, el capítulo XIII de la *Historia de las Indias* guarda una absoluta relación de parentesco con el IX de la *Historia del Almirante*, acabado de citar. Su título es bien expresivo: *En el cual se contienen muchos y diversos indicios y señales que por diversas personas Cristóbal Colón era informado, que le hicieron certísimo de haber tierra en aqueste Mar Océano hacia la parte del Poniente, y entre ellos fue haber visto en los Azores algunos palos labrados y una canoa y dos cuerpos de hombres que los traía la mar y viento de hacia Poniente.*

Dicho capítulo XIII tiene un comienzo muy similar al IX:

«De todas partes y por muchas maneras daba Dios motivos y causas a Cristóbal Colón para que no dudase de acometer tan grande hazaña . Dióle otras de experiencia más palpables,

² *Historia del Almirante don Cristóbal Colón, por su hijo Hernando.* Traducción de Manuel Serrano y Sanz. Madrid (Victoriano Suárez), 1932, tomo I, págs. 67-68.

Advertimos al lector que, para mayor comodidad, esta obra será citada a partir de ahora con el título más abreviado de *Historia del Almirante*.

cuasi dándole a entender que si aquellas de tantos sabios no le bastaban, las señales y experiencias vistas por los ojos de los idiotas, como echándoselas delante para que con ellas tropezase, bastasen a lo mover. Dice, pues, Cristóbal Colón, entre otras cosas que puso en sus *Libros* por escrito, que hablando con hombres de la mar, personas diversas que navegaban los mares de Occidente, mayormente a las islas de los Azores y de la Madera »

Puesto a concretar con el máximo detalle la fuente de que se valía para respaldar el cúmulo de noticias, no vacila en hacer expresa declaración: «Y todo esto dice Cristóbal Colón en sus *Libros de Memorias* ..»³.

III. VERIFICACIÓN DE RESTOS HALLADOS EN EL OCÉANO ATLÁNTICO O EN LOS ARCHIPIÉLAGOS RIBEREÑOS

Cristóbal Colón, en los *Libros de Memorias*, fue paciente-mente registrando un valioso conjunto de pormenores relacionados con la recogida de restos en el Atlántico o en las playas que el océano bañaba con sus aguas.

Para establecer un cierto orden daremos inicio con los testimonios anónimos, para luego entretenernos en examinar aquellos que tienen un respaldo de carácter personal.

Como ejemplo de lo primero, véase este sintomático caso: «También algunos moradores de las islas de los Azores le contaban que cuando soplaban mucho tiempo vientos del Poniente arrojaba el mar en sus orillas, especialmente en la isla Graciosa y el Fayal, algunos pinos, y se sabe que allí no había ni en aquellos países tales árboles». En la misma línea de captación se añade un suceso aún más curioso: «Añadían algunos que en la isla de las Flores hallaron, en la orilla, dos hombres muertos, cuya cara y traza eran diferentes de los de sus costas»⁴.

³ Bartolomé de las Casas: *Historia de las Indias*. Edición de Millares Carlo. México (Fondo de Cultura Económica), 1951. tomo I, págs. 66-69.

⁴ *Historia del Almirante*, tomo I, págs. 69-70.

Las Casas: *Historia de las Indias*, tomo I, pág. 67

Algo similar escuchó el Descubridor cuando una de sus arribadas en el cabo de la Verga o Virga, en la costa de Guinea, a 10° de latitud Norte: «Supo también —léese— de los moradores del cabo de la Verga que habían visto almadías o barcas cubiertas, de las que se creía que, yendo de una isla a otra, por la fuerza del temporal, habían sido apartadas de su camino». Fray Bartolomé de las Casas, que ignoraba la auténtica ubicación del promontorio africano, hace derivar las embarcaciones hacia escenarios más próximos: «Otra vez, diz que en el cabo de la Verga, que es en..., y por aquella comarca, se vieron almadías o canoas con casa movediza, las cules por ventura, pasando de una isla a otra o de un lugar a otro, la fuerza de los vientos y mar las echó donde, no pudiendo tornar los que las traían, perecieron, y ellas, como nunca jamás se hundén, vinieron a parar por tiempo a los *Azores*»⁵.

Los testimonios individuales revisten mayor interés por lo preciso de las observaciones: «Conviene a saberse que un Martín Vicente, piloto del Rey de Portugal, le dijo que hallándose en un viaje a 450 leguas al Poniente del cabo de San Vicente, había cogido del agua un madero ingeniosamente labrado, y no con hierro; de lo cual, y por haber soplado muchos días viento del Oeste, conoció que dicho leño venía de algunas islas que estaban al Poniente»⁶.

Sobre la personalidad de este piloto algo es dable averiguar. Gomes Eanes de Zurara, en su *Crónica de Guiné*, hace mención de un navegante luso, por nombre Martín Vicente, que se había enrolado en las empresas descubridoras del príncipe don Enrique el Navegante. Aunque Zurara no sobrepasa en su relato el año 1448, nada se opone a que siendo el navegante de buena edad por aquella fecha hiciese la revelación personal antedicha un cuarto de siglo más tarde⁷.

Con respecto al viaje del piloto luso, el historiador Jaime

⁵ *Historia del Almirante*, tomo I, pág. 70.

Historia de las Indias, tomo I, pág. 67

⁶ *Historia del Almirante*, tomo I, pág. 68.

Las Casas. *Historia de las Indias*, tomo I, pág. 66

⁷ *Crónica dos feitos de Guné* Lisboa, 1949, tomo II, págs 102-103 y 252

Corteseño formula las siguientes preguntas: «¿Qué podía hacer Martín Vicente a 450 leguas de la costa de Portugal, y, por lo tanto, más allá de las Azores? ¿No se encontraría sencillamente en uno de los puntos más remotos del arco de elipse que los buques portugueses describían al regresar del Africa con dirección a Portugal y tanto más cuanto que atravesaba una zona de vientos del Oeste?»⁸.

La segunda observación nos viene de la mano de un personaje sumamente ligado a la familia del Descubridor: «Pedro Correa [casado con una hermana de la mujer del Almirante] le dijo que él había visto en la isla de Puerto Santo otro madero, llevado por los mismos vientos, bien labrado, como el anterior, y que igualmente habían llegado cañas tan gruesas que de un nudo a otro cabían nueve garrafas de vino». El testimonio de Cristóbal Colón se revaloriza con este segundo dato: «Dice que afirmaba lo mismo el Rey de Portugal, y que hablando con éste de tales cosas se las mostró, y no habiendo en estas partes dónde nazcan semejantes cañas, era cierto que los vientos las habían llevado de algunas islas vecinas o acaso de las Indias»⁹.

El protagonista de este sucedido, Pedro Correa da Cunha, estuvo casado, en efecto, con Hizeu Perestrello, hermana de Felipa Moniz Perestrello —la esposa del Almirante—, e hijas ambas del primer capitán donatario de la isla de Porto Santo Bartolomé Perestrello, aunque nacidas de distintas esposas. Hizeu había sido engendrada en doña Brites Furtado de Mendoça, mientras que Felipa en la segunda consorte, Isabel Moniz.

El heredero del pequeño señorío de Porto Santo fue Bartolomé II Perestrello; pero siendo éste aún niño, su madre, Isabel Moniz, previas las oportunas autorizaciones, hizo traspaso, en 1458, de la capitanía de Porto Santo en la persona de su

⁸ *Génesis del Descubrimiento. Los portugueses* Barcelona (Salvat Editores), 1947, pág. 618.

⁹ *Historia del Almirante*, tomo I, págs. 68-69.

Las Casas: *Historia de las Indias*, tomo I, págs 66-67.

pariente Pedro Correa da Cunha, que se convirtió, de esta manera, en tercer titular del señorío ¹⁰.

En cuanto al testimonio personal del monarca luso Juan II sobre el grosor de las cañas recogidas en las costas de Portugal hay que datarlo bien hacia 1484, cuando negociaba Colón con el mismo el viaje transoceánico, bien en torno a 1488, en el momento en que el futuro Descubridor residió en Lisboa, en una breve etapa de segundos tratos ¹¹.

IV. LOS FENÓMENOS DE ESPEJISMO Y LAS ISLAS IMAGINARIAS DEL OCEANO ATLÁNTICO

Por todos es sabido que la reflexión se verifica cuando un movimiento ondulatorio se propaga en un medio homogéneo y encuentra en su marcha otro medio elástico. Al llegar a la superficie de separación en parte retrocede en el medio que se propaga anteriormente, constituyendo esto propiamente la reflexión, y en parte penetra en el segundo medio y da lugar a la refracción. Las ondas que retroceden se propagan con la misma velocidad que las incidentes, pero parecen proceder de un punto situado en el segundo medio, simétrico del primero con respecto a la superficie de separación. Esta ley es general; se aplica a toda clase de movimientos ondulatorios y aun en el choque.

Estas ligeras nociones son indispensables para el estudio del *espejismo*, que es una ilusión óptica debida a la reflexión total de la luz cuando atraviesa capas de aire de densidad distinta. Este fenómeno hace que se formen imágenes de los objetos, los cuales presentan una porción de anomalías en su forma, posición y tamaño. Así, por ejemplo, se hacen visibles objetos que no debieran serlo, dada la curvatura de la Tierra; otras veces aparecen los objetos a altura distinta de la que realmente ocupan; otras, corridos lateralmente y con forma unas veces congruente o simétrica de lo real. Diversos físicos y matemá-

¹⁰ Antonio Ballesteros Beretta: *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*. Barcelona (Salvat Editores), 1945, tomo I, págs. 283-287.

¹¹ Ballesteros *Cristóbal Colón...*, tomo I, págs. 373-383 y 474-478.

ticos estudiaron en su día el fenómeno, llegando a formular como ley general que en todos los casos de espejismo la temperatura del suelo es mayor que la del aire. En consecuencia, para que el fenómeno se produzca es indispensable la existencia de una disminución rápida de la densidad del aire en las proximidades del suelo.

Estos fenómenos de espejismo se observan con particular nitidez en la vecindad de las islas del Océano: Azores, Madeira y Canarias. En este último archipiélago existen dos islas, Hierro y La Palma, en que las condiciones son tan óptimas para el fenómeno que la imagen ha llegado a constituir un elemento reiterado del paisaje, consiguiéndose incluso la reproducción fotográfica.

Con estos antecedentes no puede sorprendernos que Cristóbal Colón, en su recorrido por los archipiélagos atlánticos, fuese recogiendo aquí y allá un conjunto de pormenores sobre las extrañas apariciones.

Véase como muestra este texto: «Por esta razón y otras análogas puede ser que mucha gente de las islas del Hierro, de la Gomera y las Azores asegurasen que veían todos los años algunas islas a la parte de Poniente; lo tenían por hecho certísimo y personas honorables juraban ser así la verdad»¹².

En el *Diario de a bordo* de la primera navegación, el Almirante reitera similar información durante su escala en las islas Canarias para el aprovisionamiento de las naos.

El testimonio de Colón se produce en las siguientes circunstancias: Estaba el Almirante de las Indias en San Sebastián de la Gomera entre los días 2 y 6 de septiembre de 1492, ultimando los preparativos para hacerse a la mar hacia Occidente rumbo a lo desconocido, cuando, queriendo convencerse a sí mismo de la viabilidad del proyecto y tranquilizar su conciencia por el riesgo a que sometía a aquel puñado de hombres, estampaba una serie de noticias por él recogidas en los *Libros de Memorias* sobre la existencia de islas ignotas en las inmensidades del Atlántico. Se trata del desahogo de un alma atribulada,

¹² *Historia del Almirante*, tomo I, págs. 71-72.

Las Casas: *Historia de las Indias*, tomo I, pág. 67.

sobrecogida por la magnitud de la empresa que en jornadas inmediatas acometería. En el texto del *Diario* nótase que es un claro inciso del relato general de la expedición, escrito mirando al pasado para dar pie al esperanzador presente. He aquí sus palabras:

«Dice el Almirante que juraban muchos hombres honrados españoles que en la Gomera estaban con doña Inés Peraza, que eran vecinos de la isla del Hierro, que cada año veían tierra al Oeste de las Canarias, que es al Poniente; y otros de la Gomera afirman otro tanto con juramento»¹³.

A propósito de estas confesiones, ellas nos vienen a demostrar, de manera indirecta, la presencia de Cristóbal Colón en la isla de la Gomera con anterioridad a 1484, etapa de su vida en que recorre incesante el Océano en tránsito hacia Guinea o dedicado a empresas de carácter mercantil.

En 1492, quien recibe y acoge al Almirante en San Sebastián de la Gomera es doña Beatriz de Bobadilla, la viuda del señor titular Fernán Peraza. En cambio, doña Inés Peraza, madre del último y suegra de la primera, enemistada con su nuera (a quien había declarado una guerra sin tregua ni cuartel), se hallaba, por imperativo de las dramáticas circunstancias, *ausente* de la que otrora fuera pieza importante de su señorío jurisdiccional hereditario.

Ello viene a probar, de manera inconcusa, que el trato y la amistad entre doña Inés Peraza y Cristóbal Colón tuvo que forjarse en la Gomera en la etapa predescubridora, cuando el inmortal nauta desenvolvía sus actividades en el seno de la sociedad portuguesa¹⁴.

¹³ *Diario de Colón*. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1968, páginas 5-6.

Del párrafo transcrito se ha sangrado lo que sigue: «doña Inés Peraza (madre de Guillén Peraza, que después fue el primer conde de la Gomera)». Este anacronismo es una interpolación personal de fray Bartolomé de las Casas

¹⁴ Para ampliación de detalles sobre los extremos tocados en los párrafos antedichos, véase Antonio Rumeu de Armas: *Cristóbal Colón y doña Beatriz de Bobadilla en las antevísperas del Descubrimiento*, en la revista «El Museo Canario», núms. 75-76 (año 1960), págs. 255-279.

Un segundo texto del Descubridor se hace eco de otro fenómeno similar de espejismo. Dice así: «Añádese que en el año de 1484 fue a Portugal un vecino de la isla de Madera a pedir al Rey una carabela para descubrir un país que juraba lo veía todos los años y siempre de igual manera, conformándose con otros que decían haberlo visto desde las islas Azores»¹⁵.

De este testimonio da fe por *segunda vez* el Descubridor estando en septiembre de 1492 en la Gomera, bajo idéntico impulso de tranquilizar su conciencia: «Dice aquí el Almirante que se acuerda que, estando en Portugal, vino uno de la isla de la Madera al Rey a le pedir una carabela para ir a esta tierra que vía, el cual juraba que cada año la vía, y siempre de una manera; y también dice que se acuerda que lo mismo decían en las islas de los Azores, y todos estos en una derrota y en una manera de señal, y en una grandeza»¹⁶.

En cuanto a la personalidad del nauta, cabría identificarlo con Fernão Domingues do Arco, ya que en él se da la doble circunstancia de ser «morador na ilha da Madeira» y haber sido agraciado por Juan II, el 30 de julio de 1484, con la capitania de la «ilha que ora vai buscar..., depois de achada a dita ilha»¹⁷.

Si este viaje se llevó a efecto, tuvo que resultar la empresa totalmente estéril.

V. MÁS VIAJES EN BUSCA DE ISLAS LEGENDARIAS Y FABULOSAS

Durante la Edad Media, el Océano se pobló de islas casi mitológicas, tales como la *encubierta* o *non trubada*, por otro

¹⁵ *Historia del Almirante*, tomo I, pág. 72.

Las Casas. *Historia de las Indias*, tomo I, págs. 67-68.

¹⁶ *Diario de Colón*. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1968, pág. 8.

¹⁷ José Ramos Coelho: *Alguns documentos do Archivo Nacional da Torre do Tombo* Lisboa, 1892, pág. 56.

Damião Peres: *História dos descobrimentos portugueses*. Oporto, 1943, página 253.

nombre San Brandán o San Borondón. Otras ínsulas de frecuente localización en pleno Atlántico fueron la Antilia y el Brasil.

A propósito del viaje y descubrimiento realizado por el navegante lusitano Antonio Leme —al que aludiremos inmediatamente—, Cristóbal Colón, escéptico, explana en sus *Libros de Memorias* diversas explicaciones con qué justificar las apariciones. Los textos que se transcriben están inspirados en párrafos auténticos del inmortal nauta, aunque adornados con citas clásicas y pormenores diversos por el autor de esta parte de la *Historia del Almirante*.

Véase esta curiosa muestra de la literatura de viajes de la época:

«El Almirante .. imaginaba también que éstas podían ser las islas movibles, de que habla Plinio, cap. 97, libro 11 de su *Historia natural*, diciendo que en las regiones septentrionales, el mar descubría algunas tierras cubiertas de árboles de muy gruesas raíces entretejidas, que lleva el viento a diversas partes del mar como islas o almadías; de las cuales, queriendo Séneca, lib. 3 de los *Naturales*, dar la razón, dice que son de piedra tan fofa y ligera, que nadan en el agua las que se forman en la India».

Obsesionado por buscar una explicación al fenómeno, el Descubridor se aferra a la argumentación antes señalada, razonamiento que aprovecha para justificar la supuesta existencia de la isla de San Brandán:

«Creía el Almirante que no podía ser otra que alguna de las mencionadas, como se presume fueron aquellas denominadas de San Brandán, en las cuales se refiere haberse visto muchas maravillas. Igualmente son mencionadas otras que están mucho más abajo del Septentrión. También hay por aquellas regiones otras islas que están siempre ardiendo; Juvencio Fortunato¹⁸ narra que se mencionan otras dos islas, situadas al Occidente y más australes que las de Cabo Verde, las cuales van sobrenadando en el agua».

¹⁸ El texto debe estar errado. Seguramente se refiere a la *Inventio fortunata*, del monje Nicholas de Lynn, hoy desaparecida.

Véase sobre el particular Antonio Rumeu de Armas. *Hernando Colón, historiador del descubrimiento de América*. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1972, págs. 118 y 417-419.

Estas tierras fantásticas oceánicas dieron pie a la legendaria existencia de la isla Antilia o de las Siete Ciudades, registrada en diversos portulanos. La *Historia del Almirante* se expresa en estos términos:

«Por cuyos indicios, en las cartas y mapamundis que antiguamente se hacían, ponían algunas islas por aquellos parajes, y especialmente porque Aristóteles, en libro *De las cosas naturales maravillosas*, afirma decirse que algunos mercaderes cartagineses habían navegado por el mar Atlántico a una isla fertilísima, como adelante diremos más copiosamente, cuya isla ponían algunos portugueses en sus cartas con nombre de Antilla, aunque no se conformaba en el sitio con Aristóteles, pero ninguno la colocaba más de doscientas leguas al Occidente frente a Canarias y a la isla de los Azores».

Dicha isla Antilia la identificaban los lusitanos con la leyenda de las Siete Ciudades:

«Han por hecho cierto que es la isla de las Siete Ciudades, poblada por los portugueses al tiempo que los moros quitaron España al rey don Rodrigo, esto es, en el año 714 del nacimiento de Cristo. Dicen que entonces se embarcaron siete obispos y con su gente y naos fueron a esta isla, donde cada uno de ellos fundó una ciudad, y a fin de que los suyos no pensaran más en la vuelta a España, quemaron las naves, las jarcias y todas las otras cosas necesarias para navegar».

Sobre los supuestos viajes a las islas imaginarias del Océano, Cristóbal Colón recogió una abundante información de viva voz:

«Razonando algunos portugueses acerca de dicha isla, hubo quien afirmó que habían ido a ella muchos portugueses que luego no supieron volver».

Entre todas las navegaciones hubo una que le atrajo particularmente por los datos concretos que aportaba el relato en confusa mezcla de apariencia real y fantasía:

«Especialmente dicen que viviendo el infante don Enrique de Portugal, arribó a esta isla de Antilla un navío del puerto de Portugal, llevado por una tormenta, y desembarcada la gente, fueron llevados por los habitantes de la isla a su templo, para ver si eran cristianos y observaban las ceremonias romanas, y visto que las guardaban, les rogaron que no se mar-

chasen hasta que viniera su señor, que estaba ausente, el cual los obsequiaría mucho y daría no pocos regalos, pues muy pronto le harían saber esto. Mas el patrón y los marineros, temerosos de que los retuvieran, pensando que aquella gente deseaba no ser conocida, y para esto les quemara el navío, dieron la vuelta a Portugal con esperanza de ser premiados por el Infante, el cual les reprendió severamente y les mandó que pronto volviesen; mas el patrón, de miedo, huyó con el navío y con su gente fuera de Portugal. Dícese que, mientras en dicha isla estaban los marineros en la iglesia, los grumetes de la nave cogieron arena para el fogón, y hallaron que la tercera parte era de oro fino»¹⁹.

Entre estos viajes a islas imaginarias o fantásticas, el testimonio de mayor apariencia de veracidad lo recogió Colón de boca de un piloto de vinculación madeirense. He aquí sus palabras a través de la pluma del autor de esta parte de la *Historia del Almirante*:

«No sólo había entonces estos indicios, que en algún modo parecían razonables, pues no faltaba quien decía haber visto algunas islas, entre las cuales hubo un Antonio Leme, casado en la isla de la Madera, quien le contó que habiendo navegado muy adelante hacia Occidente, había visto tres islas. El Almirante no se fió de lo que le decía, porque conoció, prosiguiendo la conversación, haber navegado a lo más cien leguas al Poniente, y podía engañarse, teniendo por islas algunas grandes rocas, que por estar muy lejos no pudo distinguir».

Líneas adelante, el Descubridor se ratifica en el dictamen negativo:

«De modo que, aunque resultase verdad que el dicho Antonio de Leme había visto alguna isla, creía el Almirante que no podía ser otra que alguna de las mencionadas, como se presume fueron aquellas denominadas de San Brandán . »²⁰.

En cuanto al piloto que hizo la singular revelación, su identificación resulta perfecta. Antonio de Leme era hijo de Martín

¹⁹ *Historia del Almirante*, tomo I, págs. 70-74.

Las Casas: *Historia de las Indias*, tomo I, págs. 67-68.

²⁰ *Ibid.* *Historia*, pág. 71. Las Casas, pág. 67.

de Leme, gentilhombre flamenco, establecido en la isla de la Madera después del año 1483. El viaje de Leme debió acontecer en los principios de 1484. Un hijo de Antonio de Leme, llamado Ruy de Leme, formó parte de la comisión portuguesa que concertó en 1494 el Tratado de Tordesillas²¹.

El predescubrimiento de América a todo lo largo de la centuria XV es un hecho que tiene grandes visos de probabilidad. Si en fecha posterior a 1492 se arribó, por causas fortuitas, al Nuevo Mundo, arrastrados los navíos por los vientos favorables, ¿por qué no iba a sobrevenir lo mismo con carácter de prelación? Lo difícil es rastrear el testimonio fehaciente que establezca la conexión de manera indubitable.

Esto viene a cuento de la serie de viajes registrados vagamente en los *Libros de Memorias* de Cristóbal Colón. ¿Hay en alguno de ellos fundamento de certeza? Con los datos que de momento se poseen es imposible aventurar una opinión.

VI. LAS EXPEDICIONES POR EL ATLÁNTICO NORTE

Entre los viajes por el Atlántico Norte, en busca de islas y tierras occidentales, el Descubridor registra tres, cuyo escenario gira en torno al espacio oceánico situado al occidente de la isla de Irlanda. Sus protagonistas fueron Diego de Teive, un marinero tuerto del Puerto de Santa María, y el nauta gallego Pedro de Velasco. De estas tres expediciones tuvo puntual información Cristóbal Colón, por boca de protagonistas o colaboradores durante su estancia en Castilla, negociando la empresa del descubrimiento.

Diego de Teive es un personaje de fácil identificación. Sabemos que fue escudero del infante don Enrique; que estaba implicado en negocios de fabricación de azúcar en la isla de Madeira, y que embarcaciones suyas se dedicaban al transporte de cereales a Ceuta²².

²¹ Antonio Ballesteros Beretta: *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América* Barcelona, 1945, tomo I, págs. 349-350

²² Jaime Cortesão: *Génesis del Descubrimiento Los portugueses*. Barcelona, 1947, págs. 684-685.

El segundo protagonista de la expedición, y al mismo tiempo informante personal de Colón, fue un piloto de la Baja Andalucía, Pedro Vázquez de la Frontera, cuya fama y prestigio están atestiguados en los famosos *pleitos colombinos* con un sinnúmero de declaraciones a su favor²³.

Precisa ahora señalar que la expedición que nos ocupa hay que desglosarla en dos. Un primer itinerario que tuvo como objetivo la isla de Antilia-Siete Ciudades y como meta casual la isla de las Flores, y una segunda etapa en que la embarcación cambia de rumbo para aproar a la isla de Irlanda y explorar los mares circunvecinos. Conviene, para mayor claridad, estudiarlas por separado.

Véase ahora lo que registra la *Historia del Almirante* (extrayendo las noticias de los *Libros de Memorias* de Cristóbal Colón) sobre la primera parte de la expedición:

«Aún fue a buscar esta isla cierto Diego de Tiene (*sic*), cuyo piloto, llamado Pedro de Velasco, natural de Palos de Moguer, dijo al Almirante en Santa María de la Rábida, que salieron de Fayal y navegaron más de ciento cincuenta leguas al Sudoeste, y al tornar, descubrieron la isla de Flores, a la que fueron guiados por muchas aves a las que veían seguir aquella ruta, siendo tales aves terrestres, y no marinas, de donde se juzgó que no podían ir a descansar más que en alguna tierra».

Aunque en este párrafo se afirma que Diego de Teive y Pedro Vázquez de la Frontera «navegaron ciento cincuenta leguas al Sudoeste (per libecchio), debe entenderse que en un principio tuvieron que surcar el mar con rumbos Este y Sur, dando bordadas, pues encontrarían de cara vientos que soplarían con tendencia general del Oeste. Por este procedimiento acabarían entrando de lleno en la zona de los alisios favorecida al cabo por los céfiros del Este.

Pedro Vázquez de la Frontera nos da a conocer cuál fue la causa que motivó la suspensión del viaje en cuanto al itinerario

Sobre las actividades en negocios azucareros de nuestro personaje, véase la nota 28.

²³ *Pleitos colombinos*. Escuela de Estudios Hispano Americanos. Sevilla, 1964, tomo VIII, págs. 258, 301, 339, 341, etc.

Jaime Cortesão: *Génesis*, págs. 689-693.

original: la llegada al mar de los Sargazos, que les infundió pavor y respeto. Este navegante llegó a afirmar «que por cortos la habían errado y se habían engañado por las hierbas que encontraban en el golfo»²⁴.

En cuanto a la particularidad que llevó al descubrimiento de las Flores, es cierto que en las instrucciones náuticas del siglo XVI daban a conocer la proximidad de aquellas islas por la aparición de gaviotas grandes, *calcamares*, *estapagados* y *garajinhzas*.

Por lo que respecta a la segunda etapa de la navegación, los datos registrados son en extremo interesantes:

«Después, caminaron tanto al Nordeste, que llegaron al cabo de Clara, en Irlanda, por el Este, en cuyo paraje hallaron recios vientos del Poniente, sin que el mar se turbara, lo que juzgaban podía suceder por alguna tierra que la abrigase hacia Occidente. Mas, porque ya era entrado el mes de agosto, no quisieron volver a la isla por miedo del invierno. Esto fue más de cuarenta años antes que se descubriesen nuestras Indias»²⁵.

En el párrafo que acabamos de transcribir hay, indiscutiblemente, una equivocación. El primitivo texto de Colón, en lugar de Nordeste, debía decir Noroeste.

Los historiadores portugueses —y en primer término Jaime Cortesão— dan por sentado que Diego de Teive llegó en sus exploraciones hasta el banco de Terranova, en la vecindad de la

²⁴ *Pleitos colombinos*. Sevilla, 1964, tomo VIII, pág. 258.

Jaime Cortesão: *Génesis*, pág. 690.

Así consta en la declaración de Alonso Vélez.

«Que Martín Alonso llevó aviso de Pedro Vázquez de la Frontera, que había ido a descubrir esta tierra con un Infante de Portugal; y decía que por cortos la habían errado y se habían engañado por las hierbas que encontraban en el golfo, y dijo al dicho Martín Alonso que cuando llegasen a las dichas hierbas y que el dicho Almirante quisiese volver de allí: que él no lo consintiese, y que antes bien siguiesen derechos porque era imposible no dar con la tierra y necesariamente lo habían de hacer, porque el dicho Infante, por no haberlo hecho, erró la dicha tierra y no llegó allí».

²⁵ *Historia del Almirante*, tomo I, págs. 74-75.

Las Casas. *Historia de las Indias*, tomo I, págs. 68-69.

isla de este nombre. Aunque no hay una prueba convincente de ello, puede darse la atribución como posible²⁶.

En cuanto a la fecha en que se llevó a cabo la expedición, los testimonios no son coincidentes con todo rigor. La *Historia del Almirante* puntualiza: «Esto fue más de cuarenta años antes que se descubriesen nuestras Indias». Las Casas es más exacto: «Esto diz que fue cuarenta años antes que Cristóbal Colón descubriese nuestras Indias»²⁷. En uno y otro caso: antes de 1452 o exactamente en esa fecha. Esto último parece lo auténtico, habida cuenta que el infante don Enrique, el 5 de diciembre de 1452, agraciaba a Diego de Teive con un privilegio para montar un ingenio de azúcar en la isla de la Madera²⁸. Ello hace sospechar que el retorno al Fayal se había producido con un trimestre de anticipación, para dar tiempo a las diligencias necesarias para la obtención del privilegio.

Un testimonio tardío de la expedición que estudiamos se registra en 1474. Por una carta regia de 28 de enero nos enteramos del traspaso en favor de Fernão Teles de la propiedad de las «ilhas chamadas Foreiras»²⁹, que pouco ha que acharom Diogo de Teive e João de Teive, seu filho, e êle, dito Fernão Teles, ora houve per um contrauto que fêz com João de Teive, filho do dito Diogo de Teive, que as ditas ilhas achou e tinha»³⁰.

²⁶ *A viagem de Diogo de Teive e Pero Vázquez de la Frontera ao Banco de Terranova em 1452*, en la revista «Arquivo Histórico da Marinha», número 1, año 1933.

²⁷ *Historia del Almirante*, tomo I, pág. 75. *Historia de las Indias*, tomo I, pág. 69.

²⁸ El contrato está registrado en el Archivo Municipal de Funchal (tomo I, fol. 132).

Ha sido publicado por Alvaro Rodrigues de Azevedo en *Saudades da Terra* (edición de la conocida obra de Gaspar Fructuoso), nota a la página 665.

Damião Peres: *História dos descobrimentos portugueses* Oporto, 1943, página 69.

²⁹ Hay que estimar el vocablo *foreiras* como una corrupción de *floreiras*, término equivalente a *flores*.

Damião Peres: *História dos descobrimentos...*, pág. 70.

³⁰ José Ramos-Coelho: *Alguns documentos do Archivo Nacional da Torre do Tombo*. Lisboa, 1892, págs. 38-40.

La frase «pouco ha» debe interpretarse con un sentido laxo, pues la

Los otros dos protagonistas de los viajes por el Atlántico Norte, el marinero del Puerto de Santa María y Pedro de Velasco, sus respectivos testimonios aparecen involucrados en la *Historia del Almirante*, al mismo tiempo que adornados con algún que otro comentario de actualidad:

«Luego se confirmó por la relación que hizo un marinero tuerto, en Santa María, que en un viaje suyo a Irlanda, vio dicha tierra, que entonces pensaba ser parte de Tartaria y se extendía hacia el Poniente (la cual debe de ser la misma que ahora llamamos tierra de Bacallaos), y que por el mal tiempo no se pudieron acercar a ella. Con lo cual, dice que se conformaba un Pedro de Velasco, gallego, quien afirmó en la ciudad de Murcia que yendo por aquel camino a Irlanda se aproximaron tanto al Nordeste que vieron tierra al Occidente de Irlanda»³¹.

VII. FERNÁN DOLMOS Y LA EXPLORACIÓN DEL OCÉANO POR LA RUTA OCCIDENTAL

El último de los viajes que la *Historia del Almirante* registra, el de Fernán Dolmos por las aguas del Océano siguiendo la ruta occidental, se halla adulterado e interpolado. Por esta circunstancia su estudio requerirá particular circunspección y tino.

Recordemos, en primer término, al lector, nuestra firme convicción de que la primera parte de la *Historia del Almirante* (capítulos I al XV) no es debida a la pluma de Hernando Colón, sino a la de un *biógrafo anónimo* que manejó en diversas ocasiones materiales históricos de excepcional valor. Sobre este texto, aprovechado exhaustivamente por Las Casas, operó más adelante un escritor venal, el *seudo-Hernando*, con arreglos e interpolaciones de toda índole.

El viaje de Fernán Dolmos está destilado, como todos los precedentes, de los *Libros de Memorias* de Cristóbal Colón. Por

isla de Flores ya hacía más de veinte años que había sido descubierta, como hemos tenido ocasión de ver.

³¹ *Historia del Almirante*, tomo I, págs. 75-76.

Historia de las Indias, tomo I, pág. 69.

idéntica circunstancia aparece registrado en el capítulo IX de la *Historia del Almirante* en su redacción actual.

Se está refiriendo el autor a los viajes por el Atlántico, y de manera concreta al último testimonio recogido del piloto gallego Pedro de Velasco, cuando a renglón seguido añade: «la cual tierra creía ser aquella que un Fernán Dolmos intentó descubrir del modo que narraré fielmente, como lo hallé en escritos de *mi padre*». En realidad, la biografía anónima, seguida con puntualidad por Las Casas, se limitaba a señalar como fuente los *Libros de Memorias* del Almirante, por donde se descubre la primera superchería.

El *seudo-Hernando* quiere a toda costa desvirtuar la leyenda del *piloto anónimo* descubridor de América, divulgada por el cronista Oviedo, y arrebatada para ello a Fernán Dolmos la gloria de su viaje para justificar con sus peripecias oceánicas el escaso fundamento de aquélla.

El procedimiento a seguir es tan simple como burdo. Intercala dos párrafos, y *desconecta* a Fernán Dolmos del relato principal. Por esta circunstancia todavía hoy diversos historiadores descubren en el capítulo IX un inexplicable *lapsus*: la promesa de describir el viaje de Dolmos por el Atlántico que queda por completo incumplida.

Véase ahora el amaño tal cual figura hoy en la *Historia del Almirante*: «la cual tierra creía ser aquella que un Fernán Dolmos intentó descubrir *del modo que narraré fielmente* como lo hallé en escritos de *mi padre*». Luego añade por su cuenta y riesgo este otro párrafo: «para que se vea cómo un pequeño asunto lo convierten algunos en fundamento de otro mayor».

Este es el momento escogido para hacer la impugnación del cronista madrileño: «Gonzalo de Oviedo refiere en su *Historia* que el Almirante tuvo en su poder una carta, en que halló descritas las Indias, por uno que las descubrió antes, lo cual fue, sucedió, en la forma siguiente: Un portugués llamado Vicente Díaz, vecino de la villa de Tavira...».

De esta manera, Dolmos ha perdido su navegación, para ser reemplazado por el piloto desconocido. Quien se entretenga en repasar la *Historia de las Indias* de Las Casas podrá com-

probar que la narración no se interrumpe, sino que la alusión a Dolmos y a Vicente Díaz son inmediatas y continuadas.

El viaje que estudiamos tuvo un precursor: Vicente Díaz; un promotor: Lucas de Cazzana, y un ejecutor: Fernán Dolmos. Estos tres actores dan vida a fases distintas de la empresa, que aparecen registradas en la *Historia del Almirante*.

La primera fase es de información: «Un portugués, llamado Vicente Díaz, vecino de la villa de Tavira, viniendo de Guinea a la mencionada isla Tercera, y habiendo pasado la isla de Madera, vio o imaginó ver una isla, la cual tuvo por cierto que verdaderamente era tierra. Llegado, pues, a dicha isla Tercera, se lo dijo a un mercader genovés llamado Lucas de Cazzana, persuadiéndole a armar un bajel para ir a conquistarla».

La segunda fase es de preparativos: «El mercader consintió en ello, alcanzó permiso del Rey de Portugal, y escribió a un hermano suyo que se llamaba Francisco de Cazzana y vivía en Sevilla, que con presteza armase una nave para el mencionado piloto».

La tercera fase es de ejecución: «Mas haciendo burla Francisco de tal empresa, Lucas de Cazzana armó una nao en la isla Tercera, y el piloto [Fernán Dolmos] fue tres o cuatro veces en busca de dicha isla, alejándose de 120 a 130 leguas, pero se fatigó inútilmente, pues no halló tierra. Sin embargo, ni él ni su compañero dejaron la empresa hasta su muerte, temiendo siempre esperanza de encontrarla»³².

El párrafo últimamente transcrito es oscuro y confuso en su redacción, hasta el punto de prestarse al equívoco. Por esta circunstancia, Las Casas interpretó que era Vicente Díaz el explorador del Atlántico por la ruta occidental en busca de islas y tierras imaginarias, cuando en realidad este navegante se limitó a observar el fenómeno de espejismo, siendo Fernán Dolmos el ejecutor material de la empresa exploradora³³.

Como se ha dicho, Cristóbal Colón dejó constancia de esta navegación en sus escritos. ¿Pero cuál fue su fuente? ¿Dónde lo leyó o quién le informó de este conjunto de pormenores, de-

³² *Historia del Almirante*, tomo I, págs. 76-77.

³³ *Historia de las Indias*, tomo I, pág. 69.

tallado en cuanto a las personas, aunque vago en lo referente a hechos y fechas?

La respuesta de Las Casas es rotunda y precisa, dejándose guiar por el *biógrafo anónimo*: «Todo esto dice Cristóbal Colón en sus *Libros de Memorias* que le dijo Francisco de Cazzana, y añadió más, que había visto dos hijos del capitán que descubrió la dicha isla Tercera, que se llamaban Miguel y Gaspar Corte-Real ir en diversos tiempos a buscar aquella tierra y que se perdieron en la demanda el uno en pos del otro, sin que se supiese cosa dellos».

En cambio, el *seudo-Hernando*, que tuvo ante sus ojos un texto similar, lo altera sustancialmente para fingir que la revelación le fue hecha por Cazzana, no a don Cristóbal, sino a su hijo Hernando Colón. He aquí el párrafo tal como aparece en la *Historia del Almirante*: «Y me fue dicho y afirmado por su hermano, más arriba mencionado —se refiere a Francisco³⁴— que había conocido a dos hijos del capitán que descubrió la isla Tercera, llamados Miguel y Gaspar de Corte Real, que en diversos tiempos fueron a descubrir aquella tierra y perecieron en la empresa, uno después de otro, el año de 1502, sin saber cuándo ni cómo, y esto lo sabían muchos»³⁵.

La superchería salta a la vista. El testimonio por conducto filial es incompatible con la sustitución de personajes. Lo que Cazzana le dijo a Colón, resulta inadmisibles para Hernando, pues hay que sospechar que cuando éste pudiera oírlo, el mercader genovés había traspasado las fronteras de este mundo. Sabemos que Lucas, el menor de los hermanos, comerciaba ya en la isla de la Madera a mediados del siglo xv; por otra parte, en un documento de 18 de septiembre de 1500 figuran conjuntamente los mercaderes genoveses, afincados en Lisboa, Francisco Cattaneo y Cazano de Nigro, hijos de los *difuntos* Fran-

³⁴ En este caso concreto hemos corregido la traducción de Serrano y Sanz, por no ser exacta. El texto en la edición italiana dice así: «E mi fu detto e affermato dal fratel suo sopradetto, aver conosciuti due figlioli del capitano » El traductor citado da esta versión: «y me afirmó el referido Francisco haber conocido dos hijos del Capitán »

³⁵ *Historia del Almirante*, tomo I, pág. 77.

Las Casas: *Historia de las Indias*, tomo I, pág. 69

cisco y Lucas, dedicados al tráfico de azúcares de la isla de Madera. Ello hace imposible el contacto directo entre don Fernando, nacido en 1488, y Francisco de Cazzana³⁶.

Un punto crítico nos queda por abordar. Según el *biógrafo anónimo*, Francisco de Cazzana amplió la información suministrada a Colón con estos datos: que había «conocido dos hijos del capitán que descubrió la isla Tercera, llamados Miguel y Gaspar de Corte Real, que en diversos tiempos fueron a descubrir aquella tierra y perecieron en la empresa, uno después de otro, el año de 1502, sin saber cuándo ni cómo, y que esto lo sabían muchos».

En efecto, el capitán que descubrió la isla Tercera, João Vaz Côrte-Real, tuvo, entre otros hijos, a Gaspar y Miguel, quienes exploraron la isla de Terranova, alrededor de los años 1500-1502, sucumbiendo ambos en la hazaña. Ahora bien: la referencia a estos viajes es una interpolación del *biógrafo anónimo*, por poderosas razones que saltan simplemente a la vista.

La primera, el carácter retrospectivo de las noticias recogidas por el futuro Almirante sobre la existencia de islas en el Atlántico (todas las referencias son anteriores a 1492). La segunda, el largo período de tiempo que separa la expedición de Dolmos de los viajes de los hermanos Côrte-Real; está hoy probado que en 1500 ya habían sucumbido Francisco y Lucas de Cazzana, con lo que el falso testimonio se cae por su propio peso.

VIII. NUEVAS EMPRESAS DE FERNÁN DOLMOS

Los *Libros de Memorias* de Cristóbal Colón no se limitan a registrar el viaje de Fernán Dolmos bajo los auspicios de Lucas de Cazzana, en fecha indeterminada, sino que, además, se hacen eco, casi imperceptible, de que la empresa descubridora no se detuvo. Es decir, que el piloto prosiguió en la aven-

³⁶ Próspero Peragallo. *Cristoforo Colombo in Portogallo*. Génova, 1882, pág. 239. Dom. Giofré *Studi Colombini* Génova, 1952, tomo III, páginas 458-460. Cazano de Nigro estaba ya en 1478 en tratos mercantiles con Cristóbal Colón. Ninguno de dichos mercaderes consta en documentos posteriores a 1500.

tura, aunque sin acompañamiento de éxito. Hay que pensar que el informante del Descubridor fue el propio mercader genovés afincado en Sevilla, Francisco de Cazzana, que le había revelado los anteriores pormenores.

El párrafo es breve, pero sustancioso: «*Sin embargo, ni él ni su compañero dejaron la empresa hasta su muerte, teniendo siempre esperanza de encontrarla*». Se refiere a la tierra occidental. Si esta circunstancia se demuestra documentalmente, la personalidad de Dolmos saldrá reforzada de la prueba y el testimonio colombino revalorizado de notoria manera. En efecto, fue así, aunque los hechos referidos hayan llegado hasta nosotros de manera vaga e incoherente.

Para dar remate a este trabajo, digamos ahora dos palabras sobre el actor, la segunda empresa conocida, las causas del fracaso y el trasfondo oculto que la misma revela.

De Fernán Dolmos no sabemos en realidad sino que se había naturalizado portugués y que era «cavaleiro e capitão na ilha Terceira»³⁷. La circunstancia de que en las islas Azores estuviesen radicados un número importante de flamencos, tales como Jacques de Bruges y Joost de Hurtere, por citar los más relevantes —recuérdese, asimismo, que por tal razón fueron denominadas en el siglo xv las *islas flamencas*—, ha conducido a más de un historiador a dar por sentado que nuestro protagonista de este momento era de idéntica nacionalidad. En consecuencia, lo denominan Ferdinand van Olmen³⁸. No tenemos argumentos sólidos para rebatir la atribución. Pero sí queremos puntualizar que no sería descabellado otorgarle naturaleza germánica, habida cuenta que los productos de la ciudad alemana de Ulm se denominaban en la terminología castellana

³⁷ José Ramos Coelho: *Alguns documentos do Archivo Nacional da Torre do Tombo* Lisboa, 1892, pág. 58.

³⁸ J. Mees: *Histoire de la découverte des îles Açores et de l'origine de leur dénomination d'îles flamandes*. Gante, 1901.

Charles Verlinden: *Un précurseur de Colomb: Le flamand Ferdinand van Olmen (1487)*, en «Revista Portuguesa de Historia», tomo X (año 1963).

El primero de los autores citados, J. Mees, prefiere traducir el apellido del protagonista por *van den Olm*

de la época *dolmos*³⁹. En este supuesto, Fernán Dolmos equivaldría a Fernán de Ulm o, en términos más precisos, Ferdinand von Ulm.

En la *Historia del Almirante* se da por sentado «que ni él (Fernán Dolmos) ni su compañero dejaron la empresa hasta su muerte», pero la realidad obliga a confesar que en alguna de las posteriores navegaciones no fue Lucas de Cazzana su socio colaborador, sino el navegante portugués João Afonso do Estreito, avcindado en la isla de la Madera.

El viaje que en seguida nos va a ocupar tiene una extraordinaria similitud con el que condujo a Cristóbal Colón, en 1492, al inesperado descubrimiento del Nuevo Mundo. Bastará recordar en esta ocasión que el plazo previsto para duración del mismo se calculaba en *seis meses*, es decir, el tiempo aproximado que invirtió el Descubridor en su inmortal periplo por la misma ruta occidental. La leyenda del *piloto anónimo* puede tener en Fernán Dolmos una de sus fundamentales raíces.

El proyectado viaje de Fernán Dolmos en 1486 nos es conocido por un documento de extraordinario valor: la carta regia de 3 de marzo, expedida por el rey de Portugal Juan II, otorgándole al navegante la autorización pertinente junto con diversos privilegios.

Comienza ésta con la petición y demanda: «Fernão Dulmo, cavaleiro e capitão na ilha Terceira por o duque dom Manuel, meu muito preçado e amado primo, veio ora a nós e nos disse. » Después viene el objetivo de la expedición: «êle nos queria dar achada ûa grande ilha, ou ilhas, ou terra firme per costa, que se presume ser a ilha das Sete Cidades, e esto todo à sua própria custa e despesa ». El monarca Juan II, atendiendo la mencionada solicitud, le otorga al navegante la capitania hereditaria de todas las tierras que merced a su esfuerzo se descubriesen con todas las rentas y derechos, incluyendo una amplia jurisdicción militar «com alçada de poder enforçar, matar e de tôda outra pena»⁴⁰.

³⁹ Luciano Serrano: *Los conversos don Pablo de Santa María y don Alfonso de Cartagena*. Madrid, 1942, pág. 153.

⁴⁰ *Alguns documentos*, págs. 58-59

La carta de privilegio llama la atención por el escenario y la meta: se hace mención de una o diversas islas, pero no se descarta la posibilidad de arribar a la «terra firme per costa», es decir, a un supuesto continente que estuviese a espaldas de éstas.

Fernán Dolmos se consideró impotente para llevar a cabo por sí solo la empresa. De ahí que se asociase para la realización de la misma con João Afonso do Estreito, por contrato celebrado en Lisboa el 12 de julio de 1486. Por este pacto se repartían gastos y beneficios, quedando fijada la fecha de partida desde la isla Tercera (Azores) para el mes de marzo de 1487⁴¹.

IX. OBSTÁCULOS INVENCIBLES

¿Se llevó a efecto la segunda expedición de Fernán Dolmos? No ha quedado el más leve indicio a favor o en contra. Sólo podemos afirmar que en el supuesto afirmativo se demoró la partida, pues su principal protagonista se hallaba residiendo en la isla Tercera el 18 de junio de 1487⁴².

Nuestro parecer es favorable a que la expedición proyectada se llevó a efecto. No tenemos otra prueba que la tantas veces reiterada afirmación de la *Historia del Almirante*: «ni él (Fernán

⁴¹ *Ibid.*, págs. 58-61.

Dicho contrato fue confirmado por el monarca Juan II, por cédula de 24 de julio.

Las cláusulas más importantes del convenio eran las siguientes:

1. João Afonso do Estreito pagaría los fletes de las carabelas, y Fernán Dolmos los sueldos de la tripulación.
2. De común acuerdo, se repartían para el futuro la capitania de las tierras halladas.
3. El mando de la expedición lo ejercería Dolmos durante los primeros cuarenta días, y Afonso do Estreito durante el resto del viaje.

Para mayor garantía, João Afonso do Estreito obtuvo de Juan II, el 4 de agosto, un nuevo privilegio, que le garantizaba la capitania de las tierras descubiertas durante la etapa de dirección personal de la expedición (*Alguns documentos*, págs. 62-63).

⁴² Damião Peres: *História dos descobrimentos portugueses*. Oporto, 1943, pág. 256 La noticia está tomada del *Arquivo dos Açores*, tomo XII, folio 388.

Dolmos) ni su compañero dejaron la empresa hasta su muerte».

Seguramente se lanzó al Océano como la vez o las veces anteriores para tropezar con elementos adversos que obstaculizaron su camino con implacable tenacidad. Saliendo Fernán Dolmos de las Azores, con la pretensión de cruzar el Océano en esta latitud, por fuerza se encontraría de frente con poderosos vientos de tendencia general del Oeste que le impedirían un positivo avance. Dichos vientos le forzarían a navegar ciñendo o dando bordadas, en su intento de abrirse paso hacia Occidente. Si a ello sumamos la dirección del mar, que normalmente es la misma del viento, todo serían serios contratiempos para el navegante. Lo poco que pudiera avanzar con su nave lo perdería por causa del abatimiento.

Distinta hubiera sido por completo la suerte y el destino de Fernán Dolmos si su punto de partida hubieran sido las islas Canarias, pues entonces los vientos alisios, de componente Este, le hubieran arrastrado insensiblemente hacia América. Ese fue el talismán de Cristóbal Colón.

El viaje de Fernán Dolmos se presta a una última glosa. Se suele afirmar que el monarca luso Juan II se desentendió de los planes y proyectos de Colón por considerar inadecuada e inviable la ruta occidental para arribar a Asia. De acuerdo con esta tesis, los portugueses, aferrados al itinerario del Atlántico Sur, desoyeron las promesas del inmortal navegante. Ahora bien: los viajes de Fernán Dolmos desmienten por completo este aserto.

Para Portugal, ambas rutas eran compatibles y ambas óptimas. La causa de la negativa, en el primer caso, y de la acalorada aceptación, en el otro, habrán de tener distinta motivación.

Acaso la más razonable sea ésta: Fernán Dolmos ofrecía a la Corona cubrir de su peculio todos los gastos de la expedición, mientras que Cristóbal Colón sólo podía ofrecer una idea obsesionante y fija ..